

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Fomento

Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia

1019 Información pública proyecto acceso directo vía de Servicio A7 autovía del Mediterráneo, TM. de Alhama de Murcia.

En cumplimiento del artículo 104 del Reglamento General de Carreteras (Real Decreto 1.812/1994, de 2 de septiembre), se abre el correspondiente periodo de información pública del proyecto de construcción nuevo acceso directo a la vía de servicio de la A-7 "Autovía del Mediterráneo", en el P.K. 601+008, margen derecha, en el Término Municipal de Alhama de Murcia, por un plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín de la Región de Murcia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes sobre la relación de los accesos reseñados con la mencionada carretera, y en su caso, la reordenación de los ya existentes a que pudieran dar lugar.

Durante dicho periodo informativo, estará expuesto el Proyecto de Construcción Nuevo Acceso Directo a la vía de servicio de la A-7 "Autovía del Mediterráneo", EN EL P.K. 601+008, margen derecha, en el término municipal de Alhama de Murcia" en la Demarcación de Carreteras del Estado (Avda. Alfonso X El Sabio, n.º 6, 3.ª planta, Murcia) y en el Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia, donde podrá ser examinado en horas hábiles de oficina y donde podrán presentarse asimismo las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas.

Murcia, 27 de octubre de 2014.—El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Ángel García Garay.